



C I R C U L A R CSJATC17-207

Fecha: miércoles, 11 de octubre de 2017

Para: **MAGISTRADOS, JUECES, EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA Y PRESIDENTA GRUPO SECCIONAL DE APOYO DE ATLÁNTICO**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

Asunto: *"Circular EJC17-198. XIV Conversatorio Nacional de Género de la Rama Judicial "Juez, decisión y perspectiva de género: Justicia Común y Justicia Transicional"*

Para conocimiento y fines pertinentes, remito Circular EJC17-198 suscrita por la doctora Mary Lucero Novoa Moreno, Directora de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, extiende invitación al "XIV Conversatorio Nacional de Género de la Rama Judicial "Juez, decisión y perspectiva de género: Justicia Común y Justicia Transicional", que se llevará a cabo los días 16 y 17 de noviembre en la ciudad de Barranquilla.

Los interesados deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb. Net ingresando a través del link INSCRIPCIONES, creando el usuario y contraseña si aún no los tiene y registrándose en la pestaña del evento, antes del 1° de noviembre de 2017.

La Escuela previamente informará el lugar de realización del evento.

Para cualquier información adicional se podrán contactar con la Profesional Julieth Rodríguez Velásquez, Coordinadora Académica de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el teléfono (1) 3550666 ext. 6407 o en el correo electrónico: rodriguez.juli85@gmail.com

Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Presidenta

Anexo: 2 folios

CREV/lmc



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC17-198

Para: PRESIDENTES DE GRUPOS SECCIONALES DE APOYO DE ATLÁNTICO, BOLÍVAR, CÓRDOBA, GUAJIRA, MAGDALENA, SUCRE Y CESAR.

MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BARRANQUILLA, CARTAGENA, MONTERÍA, RIOHACHA, SANTA MARTA, SINCELEJO Y VALLEDUPAR

De: **MARGARITA CABELLO BLANCO**
Presidente Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

Asunto: XIV Conversatorio Nacional de Género de la Rama Judicial "Juez, decisión y perspectiva de género: Justicia común y justicia transicional"

Fecha: 3 de octubre de 2017

Apreciados doctores y doctoras,

La Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial a través de su presidente, Dra. Margarita Cabello Blanco y la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo del Plan de Formación de la Rama Judicial 2017, convoca a los servidores de los distritos judiciales de Barranquilla, Cartagena, Montería, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo y Valledupar a participar del **XIV Conversatorio Nacional de Género de la Rama Judicial "Juez, decisión y perspectiva de género: Justicia común y justicia transicional"**, que se llevará a cabo los días 16 y 17 de noviembre de 2017, en la ciudad de Barranquilla

Esta actividad tiene como propósito, brindar herramientas prácticas a los jueces y juezas colombianos en cuanto a definiciones, estructuras y buenas prácticas en materia de impartición de justicia con perspectiva de género, que sirvan para la necesaria aplicación de este enfoque en sus sentencias judiciales en estricto apego a nuestra función jurisdiccional y ordenamientos legales aplicables.

La Escuela Judicial en el evento académico solo cubrirá el servicio de alimentación. Los gastos de tiquetes, alojamiento y traslados deberán ser cubiertos por cada uno de los participantes.

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co



CIRCULAR EJC17-198

Hoja No. 2

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrb.net ingresando a través del link **INSCRIPCIONES**, creando el usuario y contraseña si aún no los tiene, y registrándose en la pestaña XIV *Conversatorio Nacional de Género de la Rama Judicial*. Solicitamos realizar las inscripciones antes del **1 de noviembre de 2017**, toda vez que los cupos son limitados.

Para el correcto desarrollo de la precitada actividad académica, resulta necesario digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción en la página referenciada. Lo contrario puede ocasionar el rechazo de la misma.

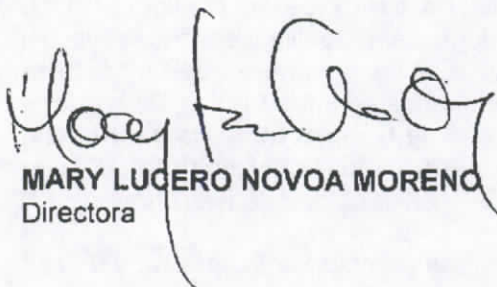
CERTIFICACIONES

La Certificación Académica se expedirá dentro de los quince días (15) hábiles siguientes a la finalización de la actividad, previa solicitud del interesado o interesada, siempre y cuando se acredite el cumplimiento o participación en el conversatorio.

En el evento en que las servidoras y los servidores judiciales no se inscriban a través del aplicativo y asistan a la actividad académica, se permitirá su ingreso y participación en la misma, pero no habrá lugar a la expedición de la certificación académica. Tampoco podrán recibir las notificaciones relativas al evento.

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, contactar a la Profesional Julieth Rodríguez Velásquez, Coordinadora Académica de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el teléfono (1)3550666 ext. 6407 o en el correo electrónico: rodriguez.juli85@gmail.com.

Cordialmente,



MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Julieth Rodríguez Velásquez

Revisó: Erika Maritza Méndez